



INSTITUTO LINCOLN
DE POLÍTICAS DE SUELO

Beca del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo para el máster UNED-Instituto Lincoln en Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano Sostenible

El [Instituto Lincoln de Políticas de Suelo](#) y la [Universidad Nacional de Educación a Distancia \(UNED\)](#) se han unido para desarrollar un nuevo programa de máster con un contenido original. Se trata de uno de los pocos programas de posgrado a nivel mundial que reúne sistemáticamente los marcos legales y herramientas que sostienen la planificación urbana, con instrumentos fiscales, ambientales y de participación.

El [máster en Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano Sostenible](#) es un programa en formato virtual y se compone de tres módulos, cada uno de los cuales aborda una parte importante de la realidad actual de las ciudades: el derecho administrativo urbano, el financiamiento con base en el suelo, el cambio climático y el desarrollo sostenible, y el conflicto urbano y la participación ciudadana.

El programa está dirigido especialmente a estudiantes de posgrado y otros graduados con interés en políticas urbanas desde una perspectiva jurídica, ambiental y de procesos de participación, pero también a funcionarios públicos. Los participantes del máster recibirán el entrenamiento tanto intelectual como técnico para liderar la implementación de medidas que permitan la transformación de las ciudades.

El Instituto Lincoln destinará fondos para becas que cubrirán la matrícula completa del máster de los estudiantes seleccionados.

DOCUMENTACION Y SOLICITUDES

1. Curriculum vitae
2. Una narrativa de 2 a 3 páginas que describa sus objetivos profesionales, su compromiso con la consecución de un Master en Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano Sostenible, y su visión de los tipos de liderazgo que se necesitan en la actualidad para lograr ciudades sostenibles y equitativas. En su narrativa incluya su nombre.
3. Expediente académico o registro de calificaciones (notas) de su licenciatura y/o posgrado.

4. Dos cartas de referencia que apoyen su postulación. Las cartas pueden ser de académicos y/o profesionales que conozcan sus aptitudes y potencial para contribuir en el ámbito de políticas de suelo y desarrollo urbano.

Postular en: https://LILP.formstack.com/forms/2021_2022_becas_uned_lincoln

FECHA LÍMITE PARA POSTULAR

6 de diciembre de 2021, 23.59hrs

ANUNCIO DE RESULTADOS

15 de diciembre de 2021 (por correo electrónico)

MÁS INFORMACION

Para obtener más información, comuníquese con Enrique Silva, Director de Iniciativas Internacionales, Instituto Lincoln de Políticas de Suelo (esilva@lincolninst.edu).

TÉRMINOS DE LAS BECAS

- Los becarios deben haber obtenido un título de licenciatura de una institución académica o de estudios superiores.
- Los fondos de las becas no tienen valor en efectivo y solo aplican a los costos de matrícula.
- Los becarios deben mantener una buena posición académica o perderán el derecho a la beca.
- El otorgamiento de la beca dependerá de la admisión formal del postulante al máster UNED-Instituto Lincoln.

Si son seleccionados, los becarios serán guiados a través del proceso de admisión de la UNED, el cual requiere una solicitud online y una copia de su expediente académico o registro de calificaciones de licenciatura y/o posgrado.

Aquellos postulantes que NO obtengan la BECA COMPLETA del Instituto Lincoln podrán optar a las ayudas que ofrece la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), una vez que se hayan matriculado en el máster.

REVISIÓN DE LA POSTULACION

Los candidatos serán evaluados por cinco panelistas de la cátedra UNED-Instituto Lincoln.